



INE reduce fondos a los debates

FERNANDO MERINO

El Instituto Nacional Electoral (INE) redujo en 48 por ciento el presupuesto destinado a la organización de debates y foros informativos para la elección judicial, una decisión que podría afectar a los candidatos a ministros, magistrados y jueces con nulos recursos para su campaña y que tenían en los debates una plataforma para dar a conocer sus propuestas.

De acuerdo con el ajuste presupuestal que fue aprobado por el Consejo General del INE el pasado 31 de diciembre de 2024, la Coordinación de Comunicación Social tendrá sólo 13 millones 853 mil 675 pesos para organizar los debates en los que la ciudadanía conocerá las propuestas de las personas aspirantes a juezas; originalmente habían solicitado 26 millones 673 mil 693 pesos.

De acuerdo con la Reforma Judicial, los aspirantes a los 850 cargos que se renovarán el 1 de junio de 2025 podrán participar durante la etapa de campaña en entrevistas noticiosas y debates organizados gratuitamente por el sector público, privado o social, así también hacer uso de las redes sociales para difundir su trayectoria y propuestas.

En total, la Coordinación Nacional de Comunicación Social sufrió un recorte del 36 por ciento, pues pasó de 192 millones 877 mil 520 pesos a 71 millones dos mil 679 pesos, disminución que también podría afectar las campañas destinadas a que los ciudadanos conozcan qué es el Poder Judicial y qué hace cada cargo que se elegirá por primera vez.

RECORTE

LA COORDINACIÓN Nacional de Comunicación Social sufrió un recorte del 36 por ciento